

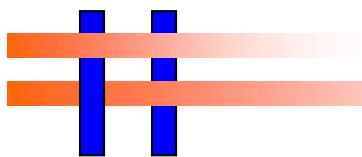


Facultad de Educación, Filosofía y Antropología

CURSO 2º DE PEDAGOGÍA - 2025/2026

MODULO –4:
“Investigación e innovación educativa”

**GUÍA PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD INTERDISCIPLINAR DE MÓDULO IV
(AIM IV)**



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea



ÍNDICE

1.- Competencias a desarrollar y resultados de aprendizaje en el módulo IV: Investigación e Innovación educativa	3
2.- La Actividad Interdisciplinar del Módulo (AIM) IV	3
2.1.- Tarea a realizar	4
2.2.- Metodología	4
2.3.- Aportación al AIM desde las diferentes materias	6
3.- Procedimiento a seguir para la realización del AIM IV	8
4.- Estructura del informe	9
5.- Criterios de evaluación del AIM IV	10
6.- Evaluación del AIM IV	11



1. Competencias a desarrollar y resultados de aprendizaje en el módulo IV: Investigación e innovación educativa.

Competencias

- IV.1.- Conocer los modelos y etapas básicas de la investigación tanto en su dimensión teórica como aplicada.
- IV.2.- Analizar e interpretar de forma básica resultados de diferentes tipos de investigaciones comprendiendo su proceso de construcción.
- IV.3.- Proponer intervenciones educativas a fin de evaluarlas con el objetivo último de promover cambios educativos dentro de la perspectiva de mejora continua.
- IV.4.- Utilizar las TICs como instrumento sustantivo teniendo presente los procesos de intervención y cambio.
- IV.5.- Elaborar informes escritos con criterios formales establecidos.
- IV.6.- Comunicar en público, ideas y argumentos relacionados con las tareas realizadas.

Resultados de aprendizaje

- a. Exponer argumentando cómo se integran los componentes básicos de la investigación en su dimensión teórica y aplicada.
- b. Realizar un documento analizando de modo crítico y reflexivo el proceso de contextualización en investigación.
- c. Elaborar una propuesta de intervención utilizando la metodología adecuada a la misma siguiendo todos sus pasos: identificar problemas, buscar información, analizarla y presentar conclusiones
- d. Proponer pautas de intervención educativa de acuerdo a las conclusiones y objetivos de investigación.
- e. Presentar en un documento los cambios educativos de acuerdo al proceso de investigación utilizado
- f. Utilizar las TICS como un recurso de apoyo a la investigación adecuándolas a la tarea que se requiere en cada fase del proceso de investigación.

Resultados de aprendizaje del Mapa de Sostenibilidad

C1.HO.1.2. Conoce las principales causas, consecuencias y sujetos implicados en las problemáticas socioeducativas tanto local como globalmente. (adaptado a nuestro módulo)

C2.HO.1.1. Tiene conocimientos básicos para identificar los posibles impactos que las actuaciones educativas pueden conllevar en la sociedad, la economía y el medio ambiente.

C2.HO.1.5. Conoce criterios para valorar la justicia social en los proyectos de su ámbito profesional (por ejemplo equidad, inclusión, derechos humanos, perspectiva de género, accesibilidad, salud, lucha contra la corrupción, etc.).

C4.HO.1.1. Conoce los problemas éticos relacionados con la Sostenibilidad en su ámbito profesional (por ejemplo, desigualdad, consumismo, discriminación...).

C4.HO.1.3. Conoce los conceptos de compromiso social y responsabilidad social corporativa, sus posibilidades y limitaciones.

C2.HO.2.2. Ante un problema planteado, sabe analizar y evaluar distintas propuestas educativas y decidir la más sostenible.

C4.HO.2.2. Sabe cómo analizar y evaluar programas, proyectos y actividades educativas en favor de la Sostenibilidad.

C4.HO.3.2. Puede diseñar, planificar, implementar y evaluar propuestas de intervención educativa para la promoción de los ODS (educación de calidad, igualdad de género, consumo sostenible...)..

2. La Actividad Interdisciplinar de Módulo (AIM) IV

El módulo IV del segundo curso sirve de enlace entre el conocimiento adquirido sobre la fundamentación teórica proporcionada por los tres módulos previos, y la intervención para el desarrollo profesional, así como la innovación y la mejora educativa. En definitiva, posibilitará integrar las diferentes dimensiones del proceso educativo que les prepara para la intervención como pedagogas/os

El módulo se estructura en torno a conocimientos relacionados con los componentes básicos de la investigación tanto en su dimensión teórica como aplicada, desarrollando las competencias que ayudan a llevar a cabo un proceso de investigación en todos sus pasos: identificar problemas, buscar información, analizarla y presentar conclusiones. Posteriormente, se iniciará en la propuesta de intervenciones educativas a fin de implementarlas y evaluarlas, dentro de la perspectiva de la mejora continua. Se entiende que las TICs serán un instrumento sustantivo, teniendo presente los procesos de innovación y cambio.

2.1. Tarea a realizar

La tarea de la Actividad Interdisciplinar de Módulo (AIM) para el Módulo IV (Investigación o Evaluación de un Proyecto de Innovación Educativa) consiste en la descripción y la elaboración documentada por medio de instrumentos y datos de un proceso educativo (esbozo de investigación), diseñando alternativas de mejora. Dicha tarea se llevará a cabo construyendo un caso práctico en el que el alumnado delimita conceptualmente el objeto a investigar, recoja datos reales o simule datos ficticios, los analice aplicando las técnicas aprendidas y proponga acciones de mejora.

2.2. Metodología

El AIM se realizará en grupos de 3 o 4 personas. Se ofrecen 2 alternativas:

- A. A partir de un proyecto de innovación educativo real obtenido por el alumnado, se diseñará y realizará una investigación o evaluación de dicho proyecto o algún aspecto del mismo. Esto supone que es el propio alumnado el que negocia el permiso para realizar la actividad en el centro.
- B. A partir de un proyecto de innovación educativo real, pero al que no se tiene acceso *in situ* (búsqueda principalmente en Internet), se diseñará un proyecto de investigación o evaluación. En este caso, el análisis de la información podrá estar basado en datos ficticios.

La dedicación al trabajo grupal de AIM es del 20% del total de horas en cada asignatura. Ese 20% está dividido en 6 horas para las clases prácticas presenciales y 18 horas para las no presenciales de trabajo en cada asignatura del módulo.

Cada grupo AIM tendrá un seguimiento específico para su trabajo por parte de un/a profesor/a-tutor/a. A cada grupo se le asignará un/a profesor/a-tutor/a de AIM al comienzo del cuatrimestre.

Este/a profesor/a-tutor/a orientará al grupo en su trabajo interdisciplinar y hará el seguimiento y coordinará la evaluación del mismo.

Las tareas a realizar y las materias que inciden en cada una de las materias quedan reflejadas en el siguiente cuadro:

Tarea	Modalidad de AIM	Materia que interviene
1. Presentación del proyecto de trabajo al centro.	A	
2. Conocimiento del proyecto-acción de innovación (directo y documental) y revisión bibliográfica de al menos 15 referencias bibliográficas para la determinación del proyecto o experiencia de innovación y su importancia desde el punto de vista teórico y educativo así como para la formulación del problema de investigación o evaluación. Síntesis de la revisión realizada presentando las citas y lista de referencias utilizadas siguiendo la normativa APA.	A B	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño e innovación educativa. - Investigación educativa. - Recursos informáticos en educación
3. Formulación del problema de investigación o evaluación: enfoque, objetivos, cuestiones, preguntas, hipótesis,...	A B	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación en educación - Investigación educativa.
4. Diseño del planteamiento metodológico elegido tomando decisiones referentes al tipo de investigación o evaluación, participantes, recogida de información, análisis y criterios de calidad, calendario.	A B	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación en educación - Investigación educativa. - Procedimientos de recogida y análisis de la información.
5. Recogida de datos.	A	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación en educación. - Procedimientos de recogida y análisis de la información. - Recursos informáticos en educación
6. Análisis de datos. Si no fuera viable llevar a cabo todo el proyecto, que recojan y analicen datos referidos a alguna variable, característica o dimensión.	A	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación en educación. - Procedimientos de recogida y análisis de la información. - Recursos informáticos en educación
7. Recogida y análisis de datos simulados	B	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación en educación. - Procedimientos de recogida y análisis de la información. - Recursos informáticos en educación
8. Formulación de conclusiones.	A B	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño e innovación educativa. - Procedimientos de recogida y análisis de la información.
9. Formulación de propuestas de mejora.	A B	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño e innovación educativa.
10. Redacción del informe de investigación o evaluación.	A B	<ul style="list-style-type: none"> - Investigación educativa.
11. Diseño de una presentación del trabajo.	A B	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos informáticos en educación
12. Presentación y defensa del trabajo.	A B	



2.3. Aportación al AIM desde las diferentes materias:

- **Diseño e innovación educativa.**

El trabajo que al alumnado realice en las sesiones teórico-prácticas del AIM en esta materia tiene un triple objetivo: 1.- Identificar y entender cuáles son las líneas prioritarias de innovación que actualmente se están desarrollando en los centros educativos. 2.- Visualizar los procedimientos que utiliza la administración, para incentivar, apoyar y asesorar a los centros en el proceso del diseño, desarrollo y evaluación de sus proyectos innovadores. 3.- Tener criterios para poder valorar las dificultades, logros y propuestas de mejora de las innovaciones que se están realizando a la luz de los datos recogidos.

Para conseguir el logro de dichos objetivos, cada grupo realizará las actividades siguientes:

- Lectura comprensiva y exposición al grupo clase del proyecto innovador asignado.
- Descripción del proceso que ha realizado el centro desde que sintió la necesidad de realizar la innovación hasta que el grupo entra en contacto con las personas responsables, indicando, si es posible, fases, agentes, recursos, logros, dificultades.
- Descripción del proceso de puesta en marcha y evaluación del proyecto de innovación, indicando los tiempos, recursos, personas implicadas, etc.
- Valoración global del proceso-producto de innovación alcanzado, haciendo propuestas de mejora.

- **Evaluación en educación.**

Desde esta asignatura se pretende que el alumnado sea capaz de entender el proceso de evaluación en educación teniendo en cuenta las diferentes funciones, ámbitos, modalidades y modelos involucrados en el mismo. En el trabajo AIM, desde la evaluación en educación se subrayará la importancia de delimitar el objeto a evaluar, las audiencias implicadas, los objetivos de la evaluación, etc. Partiendo de esas premisas, el alumnado deberá ser capaz de elegir la modalidad, diseño y modelo de evaluación adecuado para tal fin.

A través del trabajo en grupo, el alumnado va a realizar las siguientes actividades dentro del AIM:

- Delimitar el objeto a evaluar e identificar las audiencias implicadas.
- Seleccionar el diseño, modalidad y modelo adecuado para evaluar el proyecto de innovación elegido.
- Recoger información cualitativa sobre el proyecto de innovación.
- Analizar cualitativamente la información cualitativa recogida.
- Elaborar el informe de evaluación.

- **Investigación educativa.**

Desde esta asignatura se pretende que el alumnado sea capaz de entender la diversidad metodológica de la investigación en Educación, así como las diferentes posibilidades que se abren en el momento de diseñar y llevar a cabo la práctica una investigación o evaluación. En el trabajo AIM y desde esta asignatura, se incidirá principalmente en el análisis y valoración de fuentes documentales en relación al proyecto de innovación acerca del cual se va a hacer una investigación o evaluación, en el reconocimiento de la coexistencia de distintas modalidades y metodologías de investigación, en la identificación de las distintas actividades que forman parte

del proceso de investigación científica en el campo educativo y en el diseño de planes de investigación o evaluación para responder a los temas y problemas de que puedan ser de interés.

A través del trabajo en grupo, el alumnado va a realizar las siguientes actividades dentro del AIM:

- Analizar y elaborar la información recogida en la literatura científica.
- Formular problemas de investigación o evaluación relacionados con el proyecto de innovación elegido.
- Elaborar un proyecto de investigación o evaluación
- Hacer el informe final del trabajo realizado.

- **Procedimientos de recogida y análisis de la información.**

A través de esta asignatura se trata de contextualizar la recogida de información dentro en un proceso de conocimiento de la realidad, abordando el análisis teórico y práctico de los diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos de recogida de información, así como del análisis de los resultados. Su función en el AIM se relaciona con la selección y/o elaboración de instrumentos de recogida de información cuantitativa.

Las actividades a realizar por el alumnado serán las siguientes:

- Determinar los aspectos sobre los que recoger información desde una metodología cuantitativa.
- Crear y aplicar las herramientas de recogida de información adecuadas.
- Analizar la calidad técnica de los instrumentos creados.
- Analizar con medios informáticos la información recogida.
- Realizar el informe técnico correspondiente a los instrumentos y sus resultados.

- **Recursos informáticos en educación**

Mediante esta asignatura se pretende desarrollar las competencias en el uso de los recursos informáticos en el ámbito de la innovación y la investigación en educación; y más específicamente en dos campos concretos: la recuperación de la información académica de las bases de datos y el uso de programas informáticos de análisis de datos. Por tanto, su función en el AIM se centra en la búsqueda y recuperación de información bibliográfica y en la gestión de los datos mediante los programas informáticos más adecuados.

Las actividades a realizar por el alumnado serán las siguientes:

- Seleccionar las bases de datos y servidores de información más adecuados al proyecto de trabajo.
- Formular adecuadamente las ecuaciones de búsqueda de información y realizar las búsquedas en las diferentes bases de datos.
- Valorar la pertinencia y relevancia de los resultados obtenidos.
- Importar y exportar archivos de datos en diferentes formatos.
- Realizar las modificaciones necesarias en los archivos de datos generando y cambiando las variables y casos en función de los objetivos del proyecto.
- Obtener e interpretar los resultados realizando los análisis de datos necesarios en función de los objetivos del proyecto.

3. Procedimiento a seguir para la realización del AIM IV

ACTIVIDADES/TAREAS	SEMANA /PLAZO ¹	INTERVIENEN ²
Constitución grupo y elección centro y/o proyecto		- Todas las materias
1er contacto con el centro: recogida de documentación y/o entrevista con algún responsable del proyecto. Posible observación de una sesión en la que se está implementando el proyecto	2-3	- Tutor/a - Diseño e innovación educativa
Analís is de la documentación	3	- Diseño e innovación educativa - Recursos informáticos en educación
Formulación inicial del problema de investigación/evaluación	4	- Diseño e innovación educativa - Investigación educativa - Evaluación en educación
Entrevista con el tutor/a. Elaboración del plan de trabajo en el centro.	5-6	- Tutor/a
2º contacto con el centro: negociación del plan (excepto la Modalidad B)	7	- Tutor/a
Formulación problema. Revisión bibliográfica	7	- Investigación educativa - Evaluación en educación - Recursos informáticos en educación
Presentación del proyecto de investigación/evaluación	9	- Todas
Entrevista con el tutor/a	9	- Tutor/a
3º contacto con el centro: Recogida de información. Modalidad B: Simulación de recogida de datos	11	- Procedimientos de recogida y análisis de la información - Evaluación en educación - Recursos informáticos en educación
Analís is de la información	12	- Procedimientos de recogida y análisis de la información - Evaluación en educación - Recursos informáticos en educación
Conclusiones y propuestas de mejora	13	- Procedimientos de recogida y análisis de la información - Diseño e innovación educativa
Informe final	14	- Investigación educativa
Presentación y defensa	15	- Recursos informáticos en educación Tutor/a

- La presentación del proyecto se realizará el día 18 de marzo
 - La presentación y defensa del informe se realizará el 15 de mayo

¹ La semana/plazo se refiere a la semana para la que deberá estar finalizada la actividad o tarea.

² Se refiere qué materias son responsables de la formación para la realización de las actividades o tareas. En algunos casos es el tutor o tutora asignada al grupo.



4. Estructura del Informe

El informe final del AIM deberá incluir los siguientes apartados:

1. Portada: Título del trabajo. Autoras/es. Grado. Curso académico. Fecha de entrega.
2. Índice.
3. Resumen
4. Presentación. (máximo 1 página)
5. Contexto y fundamentación. Presentación del marco teórico del proyecto o experiencia de innovación y del problema de investigación o evaluación. (7-10 páginas)
6. Descripción de los objetivos y problema de investigación o evaluación. (1 página)
7. Proceso de investigación o evaluación realizado. En caso de no haber llevado a la práctica todo el proyecto sería describir el proyecto completo y añadir la parte que se ha llevado a la práctica. (5-7 páginas)
 - 7.1. Método elegido. Descripción del método y justificación del mismo.
 - 7.2. Técnicas de recogida de datos
 - 7.3. Técnicas de análisis de datos
 - 7.4. Participantes y criterios de selección
 - 7.5. Criterios de calidad
8. Resultados relevantes. (5-8 páginas)
9. Conclusiones. (1 página)
10. Propuestas de mejora (en torno a 1-2 páginas).
11. Bibliografía
12. Anexos

5. Criterios de evaluación del AIM IV

1.- Informe escrito

- Pertinencia: el contenido del informe debe tratar la temática abordada de manera coherente y completa, de manera que la lectura del informe suponga una respuesta bien elaborada al caso práctico objeto de investigación y/o evaluación.
- Organización de la información. La información aportada debe estar bien ordenada (siguiendo la estructura indicada en este documento) y deben ser claramente identificables las partes fundamentales de un informe de investigación y/o evaluación: contextualización, metodología utilizada, resultados y conclusiones.
 - El marco teórico e investigativo de la experiencia de innovación debe estar claramente contextualizado y correctamente referenciado.
 - Los diferentes aspectos de la metodología utilizada (diseño, técnicas de recogida y análisis de datos, participantes y criterios de calidad) y las razones de las decisiones tomadas deben estar claramente definidas.
 - La presentación de los resultados obtenidos debe ser clara y ajustada a los objetivos de la investigación y/o evaluación. Las gráficas, cuadros, y/o tablas deben estar bien construidas, numeradas y tituladas.
 - Integración y justificación de las conclusiones. Las conclusiones deben aportar una visión integral del problema, y deben estar sustentadas en los datos aportados. La argumentación que sostiene las conclusiones debe ser coherente y clara.
 - Las propuestas de recomendaciones de mejora del proyecto de innovación deben ser coherentes con los objetivos del proyecto y derivarse de las conclusiones obtenidas.
 - La lista de referencias bibliográficas utilizadas debe de responder a la normativa APA para la publicación de documentos.
- La expresión y corrección del escrito planteado debe corresponderse con la que es exigible en un nivel universitario, tanto desde el aspecto formal (ortográfico, citas, referencias bibliográficas...) como desde la cohesión y coherencia de la expresión escrita utilizada.
- La utilización de herramientas e instrumentos de análisis y evaluación provenientes de diferentes disciplinas en el análisis de los procesos educativos.
- La utilización de argumentos diversos, provenientes de diferentes disciplinas en el análisis de los procesos educativos.

2.- Presentación oral. Capacidad de comunicación, calidad de los recursos informáticos y/o audiovisuales utilizados, organización de la presentación, calidad de la información ofrecida y participación del grupo.

6. Evaluación del AIM IV

1. La nota del AIM es grupal. No obstante, en algún caso se podría individualizar dicha nota.
2. La nota del AIM supone el 20% de la nota de cada una de las asignaturas.
3. La nota del AIM es prerrequisito formativo. Es prerrequisito tener una nota de AIM para poner la nota en cada asignatura. Todos y todas las alumnas tienen que haber hecho un AIM para poder tener notas de las asignaturas.
4. En cada asignatura, el DILAN del módulo tiene un peso de 2 puntos sobre 10.
5. La evaluación será realizada por el equipo docente del módulo, y el tutor o tutora se encargará de la coordinación y el seguimiento de la evaluación del grupo correspondiente. Los 8 puntos restantes se obtendrán conforme a los criterios y procedimientos de evaluación establecidos en la programación de cada asignatura (exámenes, portafolio, etc.). Para superar cualquier asignatura, además de cumplir las condiciones establecidas en la evaluación de la asignatura, será imprescindible obtener al menos 1,5 puntos en el DILAN
6. Los 2 puntos correspondientes al AIM se distribuyen de la forma siguiente:
 - a. 0,5 punto por terminar el AIM. En cada materia, el profesor o profesora valorará si el trabajo cumple las condiciones mínimas exigibles siendo el o la tutora la persona encargada de recoger dichas valoraciones.
 - b. Hasta 0,5 punto por la presentación oral. Las puntuaciones posibles son 0, 0,25 y 0,5. La evaluación de la presentación la realizará el tribunal ante el cual realizan la presentación y que estará constituido por el tutor o tutora, 1 docente del módulo y alumnado (1). Esta presentación se realizará el último viernes del curso.
 - c. Hasta 1 puntos por el informe escrito. Este informe deberá entregarse en papel y fichero electrónico la penúltima semana del curso (semana 14 del 2º cuatrimestre). A partir de los criterios formulados en la “Guía para el desarrollo de la actividad interdisciplinar del módulo IV” el profesorado del módulo valorará el informe, siendo las puntuaciones posibles entre 0 y 1.
7. Una vez aprobado el AIM, la calificación obtenida se mantiene únicamente durante el siguiente curso a la finalización del mismo. Esto se refiere al alumno o alumna que durante un curso aprueba el AIM, pero suspende alguna asignatura del módulo.

Documento elaborado por la coordinadora del módulo IV, Alaitz Santos y el profesorado del módulo IV del Grado de Pedagogía: Joxe Amiama, J.F. Lukas, Sandra Rodríguez, Estibaliz Cepa y Beñat Flores.